



BANCO DE MÉXICO

COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha: 8 de octubre 2001
Número: 104

BOLETÍN DE PRENSA

Aun cuando en nuestro país el valor de las piezas falsas es reducido, éste se ha incrementado en los últimos años debido, principalmente, a que los equipos de reproducción gráfica cada vez son de más fácil acceso para el público. Además, se han detectado piezas falsas que han utilizado técnicas de impresión e imitación comercial que permiten lograr reproducciones de los billetes en volúmenes importantes.

La problemática anterior ha llevado a analizar las características de seguridad que se utilizan en otras partes del mundo, para ver la posibilidad de aplicarlas en México, como la inclusión de bandas iridiscentes y la impresión con tinta ópticamente variable; esta última es usada por 71 países, incluyendo nuestro vecino y principal socio comercial y tiene la propiedad de cambiar de color al variar el ángulo en que es observada. La banda iridiscente, por su parte, posee la propiedad de cambiar de tono y de mostrar ya sea opacidad o brillo dependiendo del ángulo desde el cual se observa.

Banco de México pondrá en circulación, a partir del próximo 15 de octubre, billetes de 50, 100, 200 y 500 pesos con estas características de seguridad. Estos billetes tienen los mismos diseños de los que están hoy en día en circulación y coexistirán con ellos. Las nuevas medidas de seguridad se suman a las que ya tienen los actuales billetes, para poner a disposición del público elementos que le permitan identificar más fácilmente las piezas auténticas.

En las denominaciones de 50, 100, 200, y 500 pesos, se está adicionando una banda iridiscente en lugar de los confetis iridiscentes; dicha banda se colocará verticalmente, a la izquierda de la parte central del anverso del billete y cubre todo el ancho de la pieza. En los billetes de cincuenta pesos la banda será azul, en los de cien pesos, dorada; en los de doscientos pesos, verde y en los de quinientos pesos, color violeta.

En las denominaciones de 100, 200 y 500 pesos se está agregando un elemento impreso con tinta ópticamente variable. Está colocado en el anverso, en la parte superior derecha de los billetes y corresponde al numeral de la denominación. En los billetes de cien y quinientos pesos, el cambio de color será de magenta a verde y en los de doscientos pesos de verde a dorado.

Para poder incorporar los nuevos elementos ha sido necesario realizar algunos ajustes en los diseños de los billetes. Éstos consisten principalmente en cambios en los colores y en la posición de algunos de los elementos impresos en las piezas, los cuales, sin embargo no modifican la apariencia general de los billetes.

El proceso de sustitución de los billetes actuales será paulatino ya que se esperará a que éstos deban ser retirados de la circulación por su grado de deterioro, para ser substituidos por las nuevas piezas, mientras dure este proceso coexistirán los billetes actuales con los billetes con las nuevas características de seguridad.